



## **DECRETO**

Vista la resolución definitiva del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de ayudas a la contratación dentro del programa EMPRENDE 2016, por la cual el Ayuntamiento de Torrecampo solicitó subvención para la contratación de un Técnico encargado de desarrollar el proyecto denominado “*Fomento del Turismo en Torrecampo*”,

Visto el proceso de selección realizado, consistente en solicitar al Servicio Andaluz de Empleo tres perfiles que cumplieran los siguientes requisitos:

- estar desempleado/a
- ser diplomado/a universitario/a (preferentemente en Turismo)
- disponer de permiso de conducir y vehículo propio
- tener conocimientos de informática y haber realizado cursos relacionados con el puesto que se demanda

Valorado el único perfil que se remite al Ayuntamiento,

Por el presente Decreto HE RESUELTO:

Contratar a Doña Olalla Romero Alarcón, como Técnico de Turismo, con un contrato de media jornada, de un año de duración, dentro del programa EMPRENDE 2016, a partir del próximo 28 de noviembre de 2016 .

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares  
Firmado digitalmente